



## Resolución Jefatural No. 227 -2015-AGN/J

Lima, 18 SEP 2015

**VISTO**, el Informe N° 123-2015-AGN/J-OAD, de fecha 14 de setiembre del 2015, emitido por la Directora de la Oficina de Administración Documentaria sobre la organización de la "VIII Reunión Técnica del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General de la Nación – 2015";

### CONSIDERANDO:

Que, el inciso d) del artículo 5° de la Ley N° 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos, establece que constituye uno de los fines del Archivo General de la Nación, organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo;

Que, con Informe N° 123-2015-AGN/J-OAD de fecha 14 de setiembre del 2015 la Oficina de Administración Documentaria, comunica que en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2015; el Archivo Central del Archivo General de la Nación; ha programado la "VIII Reunión Técnica del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General de la Nación – 2015", a realizarse los días 28, 29 y 30 de setiembre del 2015;

Que, el evento en referencia tiene como objetivo general, garantizar una gestión documental moderna y eficiente en el Archivo General de la Nación;

Que, el inciso g) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, establece dentro de las funciones y atribuciones del Jefe Institucional, oficializar los eventos y actividades archivísticas a nivel nacional;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, y modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Oficializar la "VIII Reunión Técnica del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General de la Nación – 2015", a realizarse los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2015, en la ciudad de Lima.



**Artículo Segundo.-** El Archivo Central del Archivo General de la Nación, estará a cargo de la ejecución del evento en referencia y, al término del mismo, deberá emitir informe documentando sobre los logros alcanzados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
*[Handwritten Signature]*  
-----  
LIC. PABLO ALFONSO MAGUÑA MINAYA  
Jefe Institucional

